

EXCAVACIONES EN LA ALCAZABA DE VASCOS (NAVALMORALEJO, TOLEDO).

Ricardo Izquierdo Benito

Jorge de Juan Ares

RESUMEN

Como toda ciudad de fundación islámica, Vascos cuenta con una alcazaba que, como centro de poder, habría sido la residencia de un gobernador y de la tropa a su mando, con el objetivo de controlar a la población. Se asienta en un pequeño cerro localizado en el extremo noroeste de la ciudad, en una posición estratégica. Los trabajos arqueológicos se han desarrollado entre los años 1995 y 2001 y han permitido recuperar los restos de todo el conjunto de la alcazaba, sacando a la luz muchas zonas que se encontraban completamente ocultas. Nos encontramos ante uno de los pocos casos –sino el único– de alcazaba andalusí excavada en su totalidad, que se nos presenta como un ejemplo idóneo para poder conocer la organización espacial de uno de estos complejos. La alcazaba de Vascos está formada por varios recintos, que se fueron añadiendo o modificando, en diferentes momentos históricos y con diferentes técnicas arquitectónicas. Se puede diferenciar un recinto principal, el superior, y otros exteriores, tales como los accesos, la barbacana (donde se levantó una mezquita) y un barrio anejo.

PALABRAS CLAVE

Al-Andalus, ciudad, alcazaba, gobernador, tropa, poder, mezquita, *mibrab*, barbacana y recintos.

ABSTRACT

As every city of Islamic foundation, Vascos counts on a fortress that, like center of power, would have been the residence of a governor and the troops under his control, with the objective to control the population. It's based in a small hill located in the extreme northwest of the city, in a strategic position. The archaeological works have been developed between 1995 and 2001 and have allowed to recover the remains of the fortress as a whole, bringing to light many zones that were completely hidden. We find ourselves before one of the few cases –it could be the only one– of excavated *andalusí* fortress in its totality, which is presented to us like a suitable example in order to know the spatial organization of one of these complexes. The fortress of Vascos is formed by several enclosures, which were being added or modified at different historical moments and with different architectonic techniques.

KEY WORDS

Al-Andalus, city, fortress, governor, troops, power, mosque, *mibrab*, *barbacana* and enclosures.

En toda ciudad islámica no podía faltar la alcazaba –*qa-saba*–, un recinto fortificado, desde el cual, un gobernador, con funciones eminentemente militares y contando con el apoyo de una tropa establecida en el propio recinto, se encargaba de ejercer un control sobre la población urbana y sobre la del distrito dependiente de la ciudad. Su misión principal era que se cumpliesen los principios ideológicos del sistema político al que representaba, que no se produjesen sublevaciones y que los impuestos fuesen pagados a su debido tiempo. Las alcazabas desempeñaban, al igual que las numerosas fortalezas que se levantaban en el ámbito rural, un importante papel como centros de captación fiscal, al que también añadían funciones militares y administrativas.

Dado el afán de todo poder por perpetuarse, ese recinto estuvo protegido por murallas y con diversos sistemas defensivos, orientados a buscar el aislamiento y la protección de todos los que vivían en su interior. Por ello, las alcazabas solían estar ubicadas en un extremo de la ciudad –con conexión directa con el exterior para facilitar la salida de sus ocupantes en caso de peligro extremo, sin tener que pasar por el interior de la ciudad– y, a poder ser, en una posición elevada que posibilitase mejor su defensa, a la par que realizase su carácter simbólico de dominio. Siempre estaba conectada con la muralla de la ciudad. El imprescindible abastecimiento de agua hacía que en todas ellas se encontrase un aljibe, en el que el agua de lluvia se almacenaba y que podía permitir, llegado el caso, resistir a un asedio prolongado.

La alcazaba se presentaba como un elemento imprescindible en la configuración urbana de cualquier ciudad de al-Andalus, de tal manera que no se podía concebir a ésta sin la existencia de aquélla. Todas las ciudades, por pequeñas que fuesen, tuvieron su alcazaba. Todo núcleo habitado y fortificado, por extenso que fuese, no se podía considerar como una ciudad si no tenía su correspondiente alcazaba. Era ésta, en definitiva, la que dotaba de una entidad de *madina* –en un sentido político-administrativo– a un espacio fortificado, que así adquiriría la categoría de ciudad. La alcazaba venía a ser como el recinto militar y la *madina* el civil.

En el caso de ciudades de nueva fundación, una vez garantizados los recursos de suministro de agua, lo primero que se elegía era el lugar que fuese a ocupar la alcazaba, normalmente una posición elevada, a poder ser de difícil acceso. Y a partir de la misma se trazaba el límite del perímetro amurallado, teniendo éste que adecuarse a los posibles inconvenientes topográficos, para los cuales se buscaban las oportunas soluciones técnicas. En tal caso, el emplazamiento de la *madina* quedaba condicionado por la ubicación de su alcazaba.

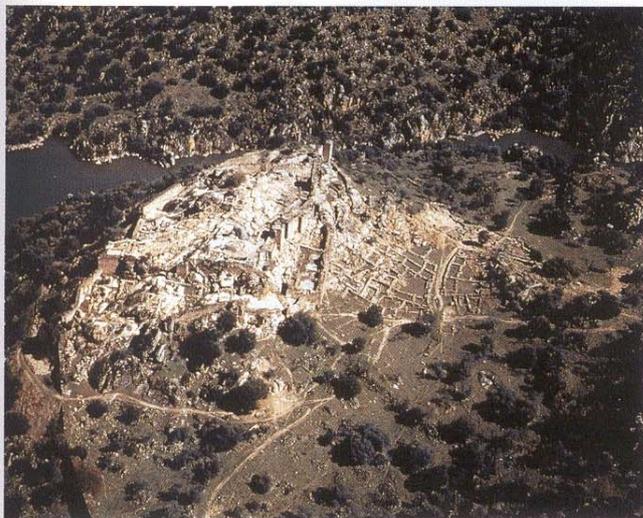
Como toda ciudad de fundación islámica, Vascos cuenta con una alcazaba que, –como centro de poder, primero al servicio de los omeyas y luego al de los reyes de la taifa toledana–, habría sido la residencia de un gobernador y de la tropa a su mando, con el objetivo fundamental de ejercer un control tanto sobre los habitantes de la propia *madina* como sobre los del territorio circundante. Se ubica en un pequeño cerro localizado en el extremo noroeste de la ciudad, en una posición estratégica, dominando gran parte de ésta y de los alrededores (*fig. 1 y 2*). Por su lado norte era prácticamente inaccesible, pues se encuentra protegida por un profundo barranco de abrupta caída al río Huso. Es de señalar que, a pesar de encontrarse en alto, no sobresale sobre toda la superficie de la ciudad, sino que, por los acusados desniveles del terreno, hay zonas más elevadas, como toda la mitad sur. Pero, indudablemente, a pesar de este inconveniente estratégico, el cerro reunía las condiciones topográficas idóneas para situar en él la alcazaba, en especial por la defensa que el río le posibilita.

Los trabajos arqueológicos de la alcazaba se iniciaron en el año 1995, cuando se comenzó a limpiar y excavar la ladera sur, como prolongación de la zona que se estaba excavando en la inmediata vaguada. Como resultado de esta primera intervención quedó recuperado el acceso original por la parte este, que se encontraba completamente oculto. Posteriormente, entre los años 1996 y 1997 se excavó la barbacana (donde se descubrió una mezquita) y quedaron al descubierto el acceso oeste y el barrio anejo a la alcazaba. Finalmente, en el año 1998 se inició la excavación del recinto superior

Figura 1. Vista de la alcazaba desde el interior de la ciudad.



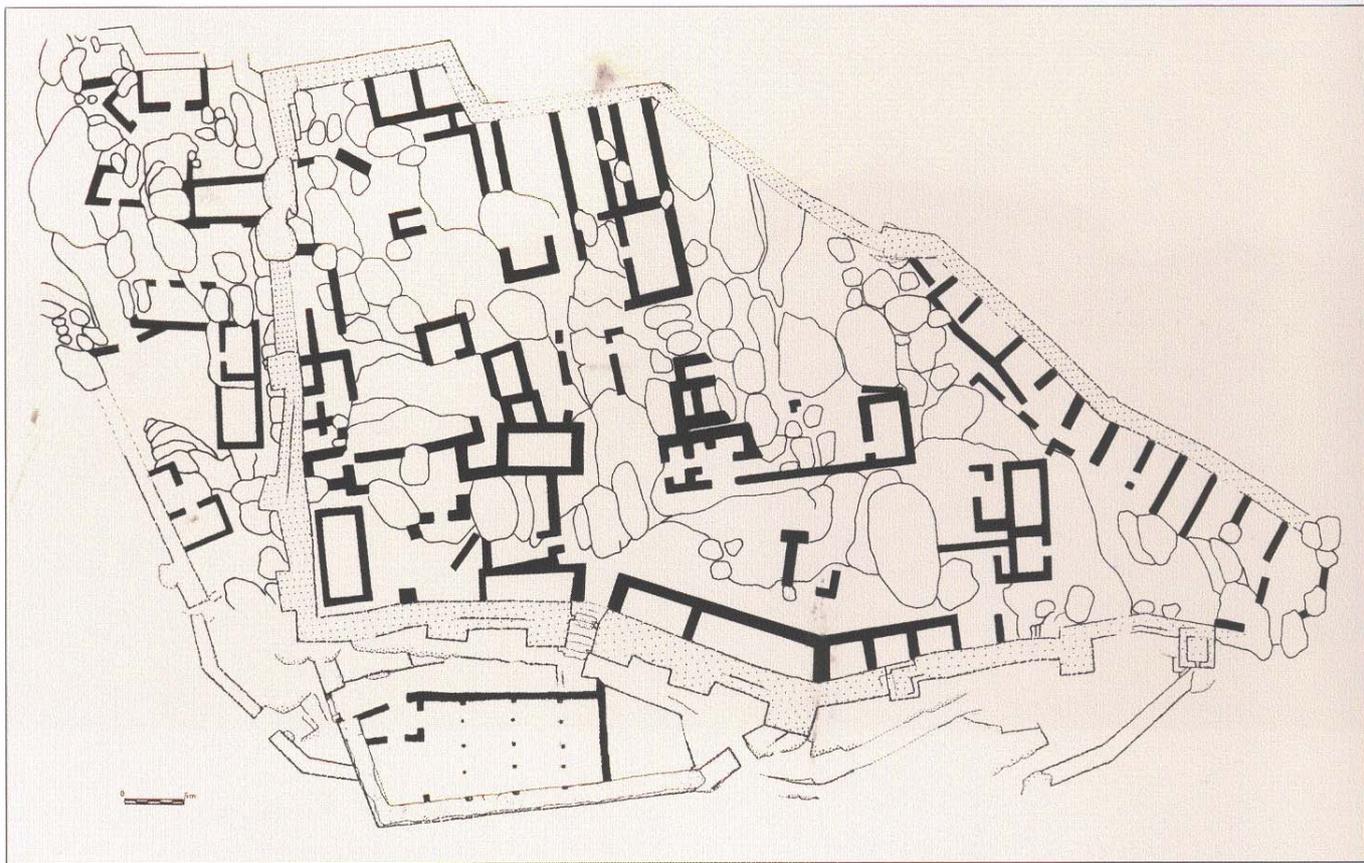
Figura 2. Vista aérea de la alcazaba.



que se terminó en el 2001. Paralelamente se ha llevado a cabo una intervención de consolidación de todas las estructuras exhumadas. En algunos momentos los trabajos fueron muy duros debido a la gran cantidad de piedras que hubo que remover. Se pudieron realizar gracias a que en ellos participaron, en cada campaña, un nutrido grupo de personas contratadas por vía de convenios firmados entre el INEM y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Antes de comenzar las excavaciones el conjunto arquitectónico se encontraba bastante degradado, como consecuencia del gradual proceso de destrucción que, con el paso del tiempo, había sufrido. Incluso, el acceso hacia la parte superior resultaba complicado, debido a las sucesivas acumulaciones de piedras producidas por los derrumbes de los muros. El trabajo realizado a lo largo de todos esos años, ha permitido recuperar los restos conservados de todo el conjunto de la alcazaba, sacando a la luz muchas zonas que se encontraban completamente ocultas por los derrumbes y la vegetación.

Figura 3. Plano de la alcazaba después de su excavación.



Tras el esfuerzo realizado nos encontramos ante uno de los pocos casos –sino el único– de alcazaba andalusí excavada en su totalidad, que se nos presenta como un ejemplo idóneo para poder conocer la organización espacial de uno de estos recintos.

El complejo arquitectónico que constituye la alcazaba de Vascos tiene una superficie aproximada de 0,32 has, lo que supone un 4% de todo el recinto urbano ya que la *madina* ocupa unas 8 has. Está formado por varios recintos, que se fueron añadiendo o modificando, en diferentes momentos, según la coyuntura política. Para su análisis espacial, diferenciamos el recinto principal, el superior, de los que, por su ubicación, podemos considerar como recintos exteriores, tales como los accesos, la barbacana y el barrio anejo (*fig. 3*).

ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Recinto principal: de forma ligeramente triangular, está ubicado en la parte más alta del cerro y se adapta a las peculiaridades topográficas del mismo, con una acusada caída sur-norte. La parte más ancha –de unos 40 m– se encuentra en el lado oeste, y el vértice se constituye por un espolón rocoso en el este. La distancia entre un punto y otro es de unos 80 m, lo que significa que la superficie interior es, aproximadamente, de unos 2.000 m².

A este recinto se entraba por una puerta, flanqueada y defendida por dos altos torreones, que se abre en la parte sur. Estaba rematada por un arco de herradura –hoy derrumbado–, del cual se conservan los salmères apoyados en sendos bloques verticales. La anchura de

esta puerta, de la que también se conservan las huellas de las quicialeras, es de 1,74 m. Antes de entrar por ella era preciso salvar un desnivel mediante cinco escalones, toscamente contruidos con bloques de piedra.

Este recinto está delimitado por una muralla, cuyo trazado en su mayor parte se conserva, excepto en el espolón este. Tiene un total de 11 torreones, todos ellos localizados en los tramos oeste y sur, los más visibles desde la ciudad. La muralla presenta algunas diferencias constructivas según los tramos. Así, en su parte oeste y sur la cara exterior es de sillares, mientras que la interior es de mampostería. Incluso, en algunos tramos esta muralla está como forrando otra anterior, también de mampostería, cuya cronología es todavía difícil de precisar. En el tramo norte, de abrupta caída hacia el río y, por ello, mejor defendible, la muralla es de mampostería y, posiblemente, en algunos tramos, habría podido ser de tapial, hoy desaparecido.

En el tramo sur las excavaciones dejaron al descubierto un portillo, de 1,10 m de ancho, que se encontraba completamente oculto por las sucesivas acumulaciones de tierra que se habían ido depositando contra dicha muralla. Su parte superior está derrumbada, pero podemos considerar que era adintelada por los grandes bloques de granito que aparecieron caídos. Por su ubicación, este portillo no serviría tanto para descender al río, que se encuentra en un desnivel muy acusado y, por tanto, casi inaccesible, cuanto más bien para poder salir de la alcazaba en caso de tener que abandonarla precipitadamente, actuando así como una salida de “emergencia”.

Antes de su excavación en el interior del recinto principal no se observaban superficialmente restos de construcciones, excepto un aljibe cubierto con bóveda de cañón de sillarejo, localizado en el ángulo suroeste (*fig. 4*). Es una construcción subterránea hasta el nivel del arranque de la bóveda, de tal manera que exteriormente sólo ésta era visible. El agua de lluvia caía sobre un empedrado que tiene alrededor, desde el cual, por dos oquedades abiertas en cada lado, vertía al interior del aljibe. Su boca posiblemente se encon-

Figura 4. Aljibe del recinto principal.



traría en el lado norte. Este aljibe tiene unas medidas de 7 m de largo, por 3,05 m de ancho y 2,60 m de altura hasta la clave del arco de la bóveda. Su capacidad sería de unos 37 m³.

Una vez excavado todo este recinto han salido a la luz los restos de diversas edificaciones cuya funcionalidad es difícil poder precisar, encontrándose, además, bastante destruidas por los expolios que la alcazaba debió de sufrir en épocas posteriores. Se trata de pequeñas dependencias individualizadas que, al encontrarse en un espacio con funciones eminentemente militares, cabe pensar que habrían podido servir para albergar a la tropa allí establecida y como zonas de almacenamiento de víveres y pertrechos (*fig. 5*). Es posible que el pequeño complejo que se localiza en la parte central, pudiese haber correspondido a la vivienda del gobernador. El edificio alargado adosado a la muralla en su tramo sur, por su forma, pudo haber servido para desempeñar funciones “oficiales”.

Accesos: los trabajos de excavación también permitieron dejar al descubierto los primitivos accesos a la alcazaba, que así han quedado recuperados. El acceso por la parte este se desarrollaba a través de una calle que asciende desde la vaguada que se forma al pie de la alcazaba, y tuerce hacia la derecha en un tramo en

Figura 5. Dependencias adosadas a la muralla en el interior del recinto principal.



el que la roca ha sido tallada para formar escalones irregulares. Este tramo, tras cruzar una puerta de 1,55 m de ancho, desemboca en el interior de un recinto irregular delimitado en su parte este por un muro de mampostería, recrecido de tapial, que arranca del torreón más oriental de la muralla del recinto principal de la alcazaba. Se proseguía el acceso por un pasillo con desniveles, en parte tallado en la roca y en parte protegido por muretes de mampostería, que gira hacia la izquierda y discurre paralelo a la muralla de la alcazaba, desde la cual quedaba controlado. Desemboca en otra puerta, de 1,36 m de ancho, por la que se accedía al gran espacio que en origen funcionó como barbacana y en el que posteriormente se construyó una mezquita.

Como se puede comprobar, era un acceso muy controlado y protegido, pues antes de poder entrar en este recinto por su lado este, era preciso atravesar dos puertas. Además, el que circulase por ese pasillo estaba totalmente controlado desde la parte superior de la muralla y de sus torreones. No obstante, dadas sus características arquitectónicas y topográficas, se podría considerar que era un acceso secundario, tal vez sólo utilizado por los habitantes de la ciudad que necesitan subir a la alcazaba.

El acceso principal a la alcazaba se localiza en la parte oeste. Por él accederían los residentes en aquélla y tendría un cierto carácter de entrada "oficial". Se compone de dos partes bien diferenciadas: un recinto cerrado y una rampa de acceso a la puerta de entrada al recinto principal. En primer lugar se encuentra un espacio de planta ligeramente triangular, delimitado por muros de mampostería. Al mismo se entraba por una puerta de 1,86 m de ancho, cuyas jambas están construidas con grandes bloques de piedra. En el umbral de esta puerta la roca está rebajada con el objetivo de facilitar la circulación del agua de lluvia, debido a la acusada pendiente del terreno.

Frente a esta puerta se encuentra otra, de 1,66 m de ancho, en un nivel más alto. Presenta una construcción más cuidada. Sus jambas están también constituidas por bloques tallados superpuestos, llegando a alcanzar una altura conservada de más de dos metros. La parte superior ha desaparecido aunque posiblemente sería con arco de herradura como parecen confirmar los restos conservados (*fig. 6*). El umbral está formado por bloques de piedra alisados, en los que se conservan las huellas de las quicialeras. De esta segunda puerta arranca la rampa que conduce hasta los escalones de la puerta de entrada al recinto principal. Tiene una longitud de unos 16 m y una anchura media de unos 2,40 m. En algunos tramos su suelo era la propia roca mientras que en otros era de rellenos de tierra para nivelar los desniveles de aquélla. El primer recinto servía de protección avanzada al núcleo principal de la alcazaba: era preciso tener que pasar por él para, tras subir por la rampa, poder acceder a aquél. Y además había que cruzar dos

Figura 6. Puerta de acceso previa al recinto principal.



puertas: la de acceso desde el exterior y, una vez dentro, la de acceso a la rampa. Es de señalar que este recinto, así como la rampa, estaban completamente colmatados de piedras procedentes de los derrumbes de la parte superior, y su limpieza y excavación supusieron su total recuperación, así como la de las dos puertas señaladas que se encontraban completamente ocultas.

Barbacana/mezquita: frente al recinto principal, en su lado sur, ante la puerta de acceso, debió de existir, originariamente, una barbacana para su defensa. Se construyó levantando dos altos muros esquinados de piedras de gran tamaño –abriendo sendos desagües en el muro frontero– y que se remataron en tapial. Se generó así un amplio espacio de planta ligeramente rectangular, entre la muralla sur y estos muros, que se nivelaría al ras de los desagües, y que interiormente vendría a constituir como un patio de armas.

Sin embargo, cuando se excavó toda esta zona, en vez de encontrarnos con el suelo de ese patio de armas, nos encontramos, sorprendentemente, con los restos de lo que resultaría ser una mezquita. Se trata de un edificio de planta trapezoidal, compuesto por tres dependencias: un zaguán, un patio para las abluciones y la sala de oración. Tiene una longitud máxima de 20,50 m y su anchura aumenta desde los 7,10 m de su lado este hasta los 8,35 m del lado oeste de la sala de oración, para luego volverse a estrechar algo. Su superficie total es aproximadamente de 150 m² (fig. 7).

Figura 7. Restos de la mezquita construida en la barbacana.



El acceso a la misma se hacía por una puerta de 1,70 m de vano, ubicada en su extremo noroeste, que se abre a la rampa que asciende hacia el recinto principal. Pasada esta puerta se entraba en una pequeña pieza de planta trapezoidal, a modo de zaguán o de vestíbulo, que posiblemente serviría para que los fieles se descalzasen. Su lado más ancho, el norte, mide 5,10 m y el más estrecho, el oeste, 1,45 m. Desde la misma, se podía acceder directamente a la sala de oración por una puerta de 1,55 m de ancho, que se encuentra a mano izquierda.

También, antes de entrar en la sala de oración, se podía acceder a otro espacio, por una puerta de 1,55 m de ancho que se encuentra frente a la principal. Este recinto, que se encontraba a cielo abierto, debía de corresponder al patio de las abluciones, pues en él se conservan, a nivel del suelo, parte de lo que parecen ser los restos de dos piletas contiguas hechas con cal, y que seguramente habrían servido para realizar las rituales abluciones. Desaguaban al exterior por un canalillo que se abre en el muro oeste. Desde este espacio se podía pasar directamente a la sala de oración ya que estaba comunicado, en su lado este, con tres de sus naves longitudinales. Las aguas de lluvia que se recogían en este patio se evacuaban, desde el vano de la puerta, por un pequeño canal cubierto realizado

con ladrillos, que atravesaba el suelo del zaguán para desembocar en la rampa de acceso al recinto principal.

La sala principal o de oración, tiene 14,65 m de largo en el muro sur de tapial que funciona como *qibla* y 7,10 m de ancho en su parte este y 8,35 m en la oeste. Está constituida por 4 nave longitudinales y otras tantas transversales, configurando 16 espacios interiores, separados por columnas en la parte central –de las que se han conservado algunos fustes– y pilares adosados a los muros norte y sur (en éste en huecos abiertos en el muro de tapial de la primitiva barbacana). Estas columnas y pilares sostenían arcos de herradura contruidos con ladrillos de gran tamaño, que presentaban un falso dovelaje pintado en blanco y rojo. El *mibrab*, de forma semicircular, de unos 0,96 m de diámetro, se encuentra tallado en el tapial del muro sur y originariamente habría presentado una decoración interior de molduras de cal. Todo el interior de la mezquita debió de estar recubierto de un enlucido de cal y en algunas zonas, tal vez zócalos, pudo haber presentado alguna decoración pintada en color rojizo. El suelo también era de cal.

Cuando se limpió este suelo se pudo comprobar que, en algunas zonas, estaba cortado por lo que parecían ser fosas que, aparentemente, podían corresponder a enterramientos. Una vez excavadas se pudo confirmar que, efectivamente, se trataba de tumbas. Se localizaron un total de siete enterramientos que, por las características de las fosas y la colocación de los cuerpos, corresponden a un ritual cristiano. Pertenerían, por consiguiente, a un momento de ocupación cristiana de la ciudad –o solamente de la alcazaba– en el que la mezquita se habría convertido en templo cristiano, y de ahí la presencia de estos enterramientos en su interior. Lo que no se puede precisar es a qué momento cronológico pueden corresponder; si a una fase inmediatamente posterior a la ocupación cristiana de la ciudad o a una fase ya mucho más posterior.

En el muro este de la mezquita se pueden observar los restos de una puerta tapiada, de 1,55 m de vano (*fig. 7*). Posiblemente corresponde a un primitivo acceso que se realizaría originariamente por aquel lado, y que quedó anulado tras alguna reforma o, lo más seguro, cuando

la mezquita se convirtió en templo cristiano, pues aquel era el lado correcto en el que ubicar un altar.

Barrio anejo: al oeste de la alcazaba se encuentra otra zona, de planta triangular, que parece corresponder a un pequeño barrio anejo a la misma. En su parte norte está delimitada por un muro de mampostería escalonado que arranca del ángulo exterior noroeste de la muralla del recinto principal, y conecta con la muralla de la ciudad, cerrando en esta parte el perímetro de la misma. El lado oeste se delimita por otro muro también de mampostería, aunque no cierra con el anterior, quedando una zona aparentemente sin proteger. El ingreso a dicho barrio, desde la *madina*, se haría a través de lo que parece corresponder a una puerta, de 1,45 m de ancho, ubicada en la mitad de la parte oeste.

Cabe pensar que debió de tener conexión directa con el recinto principal de la alcazaba a través del acceso oeste, aunque en la actualidad este extremo no se puede confirmar pues existe un edificio que, aparentemente, cerraba el paso. Esta zona, antes de su excavación, estaba completamente cubierta por los derrumbes que se habían producido del tramo oeste de la muralla de la alcazaba. Una vez que se procedió a su limpieza y a su excavación, se pudo comprobar que en aquel recinto se conservaban los restos de algunos edificios que, al igual que los del recinto principal, no parecen corresponder estrictamente con viviendas. Son simplemente habitaciones rectangulares, algunas exentas y otras adosadas. Estas peculiaridades, y la ubicación de este espacio en relación con la alcazaba, nos lleva a considerar que tuvo que formar parte del conjunto de la misma.

Muy posiblemente se trate de un lugar utilizado como alojamiento de los soldados que, en un momento de máxima necesidad defensiva, habrían sido reclutados –forzosa o voluntariamente– y habrían sido traídos a la ciudad. Al no poder tener cabida en el recinto principal, habría sido necesario levantar este pequeño barrio que se protegió, en parte, con una muralla. De esta manera el complejo de la alcazaba quedó ampliado, adquiriendo así su definitiva configuración espacial y arquitectónica bajo poder musulmán.

EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA

Fase I. Edad del Bronce

La ocupación más antigua atestiguada en el cerro de la Alcazaba pertenece a la Edad del Bronce, aunque han aparecido materiales pertenecientes a épocas anteriores, cantos trabajados y pulimentados principalmente.

Las excavaciones arqueológicas en la alcazaba de Vascos y sus laderas han demostrado la importancia que hubo de tener la ocupación del cerro durante la Edad del Bronce. De este período han aparecido gran cantidad de piezas cerámicas, líticas, metálicas y óseas que lo atestiguan.

En el ángulo suroeste del muro perimetral de la alcazaba se conservan algunos restos que posteriormente, en época islámica, pasaron a formar parte del relleno interno de la muralla y que muy probablemente tengan relación con esta primera ocupación. Son muros de mampostería, sin labrar por ninguna de sus caras, contruidos en talud y que apoyan sobre los afloramientos rocosos. Uno de ellos no contenía en su relleno interno (desmontado parcialmente) ningún fragmento de cerámica a torno, mientras que los fragmentos de cerámica a mano resultaban muy abundantes.

En el lado oeste, la cimentación interna de la muralla apoya sobre un consistente nivel de piedras sin trabajar, de esta cronología, que sella niveles de ocupación anteriores. Nivel que parece corresponderse con los restos del derrumbe o derribo de una muralla primitiva.

Existen abundantes ejemplos de fortificaciones realizadas con mampostería, tierra y talud durante este período entre las que se pueden señalar La Encantada, El Acequión, Azuer, y algunos poblados en altura fortificados de la provincia de Toledo.

Los restos de la alcazaba se relacionarían con un poblamiento fortificado en altura que debió de ser

prolongado e intenso. Los pobladores de la Edad del Bronce no se limitaron a ocupar la parte más alta del cerro, extendiéndose por las laderas hasta llegar a la base de la vaguada situada al sur de la misma, la única excavada y que por tanto se ha podido documentar arqueológicamente. En relación con la ocupación en ladera se puede destacar la localización de dos bolsadas *in situ* de la Edad del Bronce: un basurero y un suelo de ocupación con un hogar y un molino naviforme, al abrigo de grandes bolos graníticos.

En la alcazaba también se han detectado varios niveles en posición primaria incluyendo un depósito en hoyo de pequeños cuencos y pesas de telar.

Paralelos cercanos para este tipo de asentamientos los encontramos en las inmediaciones de la Ciudad de Vascos. Por su cercanía a las ruinas de la ciudad podemos destacar el Cerro del Conde, situado al igual que la Alcazaba de Vascos sobre un cerro que domina el cauce del río Huso, a 6,7 km de la alcazaba. En el mismo entorno de la Jara toledana han sido localizados otros poblados fortificados en altura de similares características.

El primitivo recinto fortificado de la Edad del Bronce se vería intensamente alterado por las construcciones posteriores, que removieron prácticamente la totalidad de los sedimentos de aquel momento. Estos fueron reutilizados en rellenos de suelos y en la construcción de las murallas de la alcazaba, en la que además del material cerámico, encontramos frecuentemente reutilizados como relleno molinos de esta cronología.

Fase II. Baja Antigüedad

Hay que esperar hasta época romana para que volvamos a identificar una nueva ocupación del cerro de la alcazaba. Durante la Edad del Hierro dada la inexistencia de materiales de dicho período hubo de permanecer abandonado.

Los hallazgos numismáticos sitúan este período entre los siglos primero y cuarto de nuestra era. A juzgar por los restos documentados, la ocupación precedente fue mucho más intensa que la de época romana tardía y visigoda.

Aunque no existen restos constructivos que puedan ser asociados con absoluta certeza a este período, los materiales son relativamente frecuentes, especialmente en los rellenos de las fases más antiguas de la alcazaba. Indicativos de esta ocupación serían algunos hogares anteriores a la construcción de la muralla islámica, además de hallazgos cerámicos, líticos y epigráficos de esta época.

Algunos restos que también fueron integrados en el relleno de la muralla, realizados con sillarejo y sin talud, pertenecerían a este período –aunque está sin confirmar– ya que pudieron ser construidos en época islámica. Se desconocen con seguridad los materiales cerámicos que compondrían su relleno, pero hay que señalar una presencia abundante de cerámicas a mano y a torno, algunas de época tardorromana.

En cuanto al carácter de la ocupación hay que destacar, en primer lugar, la preeminencia del sitio en un cerro de amplio control visual sobre el río. En segundo lugar, la aparición de varios elementos de carácter ritual, como las aras votivas y un tenante de altar visigodo, reutilizado en la mezquita de la barbacana, pudieran indicar la existencia de un centro cultural, primero pagano y luego cristiano, que transformaría su carácter con la llegada de los musulmanes.

En este sentido habría que interpretar la escasa presencia de material cerámico como producto de la baja intensidad de la ocupación del cerro en este momento, que a pesar de ello fue muy prolongada en el tiempo. Aunque no existe constancia de la existencia de estructuras que puedan ser adscritas a esta cronología si que hay que señalar la abundante utilización de téglulas e ímbrices como ripio en los muros más antiguos de la alcazaba.

Fase III. Primera época musulmana, emiral-califal

En la alcazaba de Vascos se pueden distinguir distintos "tipos constructivos" asociables a momentos islámicos de diferente cronología. Por los paralelos con otras fortificaciones y los materiales arqueológicos aparecidos, este primer momento sería sucedido por varias etapas de remodelación que abarcarían desde época emiral hasta finales del reino taifa de Toledo.

Los restos más claramente asociados a esta fase, se concentran esencialmente en el núcleo central de la alcazaba. A ella pertenecerían muros realizados con sillares, sillarejos y mampostería con relleno interno de tierra y piedra.

Esta fase hay que asociarla al primer momento de ocupación islámica del cerro, como deja patente la reutilización de fragmentos de téglula e ímbrices como ripio.

Por el momento no contamos con indicios cronológicos lo suficientemente fiables como para asegurar una fecha precisa para la realización de estas construcciones. Sin embargo, por paralelos formales con otras alcazabas andalusíes y las fuentes escritas relativas a este sector de la Marca Media, consideramos como probable su realización en época de al-Hakam I (797-822), Abd al-Rahman II o en la de Muhammad I (852-886), en paralelo con otras fortificaciones con características constructivas similares como Talavera (855), Huesca (874-902), Mérida (835), Alcalá la Vieja (con frente de sillares y relleno de tierra, hacia el 850), Talamanca (de la misma época), Poley, Brihuega, Peñaflora o las puertas de Zorita y Maqueda, probablemente dentro de los trabajos de fortificación de la Marca Media llevados a cabo por iniciativa de este último emir. Creemos, en todo caso, que esta primera fase de ocupación musulmana sería anterior al califato de Abd al-Rahman III (912-961), época en la que se asentaría el modelo de construcción califal de sillares atizonados, bien escuadrados y con zarpa paralela al muro, como los de la situada junto al paño norocci-

dental de la muralla de la *madina*, que se construiría con posterioridad y que tiene sus mejores paralelos en el castillo de Gormaz, Bobastro, el Alcazar de Córdoba, el puente de Guadalajara, o el castillo de Alpont.

Aunque no es descartable una cronología preemiral, por los indicios que contamos y la situación política de este período nos inclinamos más por un momento emiral.

A partir de los restos conservados se comprueba que este primer momento de ocupación es el que configura en sus rasgos generales la estructura que habrá de conservar, a lo largo del tiempo, el núcleo central de la alcazaba.

La función originaria de este recinto debió de ser la de constituir un pequeño castillo (*hisn*) para el control de las vías de comunicación entre el sistema Central y Córdoba, y el apoyo al control territorial y fiscalización de la producción local.

Fase IV. Segunda época musulmana. Época califal

Se asociarían a esta fase una remodelación general de la alcazaba, la barbacana, y la unión con los muros de la acrópolis de la alcazaba del cierre de la ciudad por su lado noroeste.

A este momento constructivo se asociarían muros de sillarejo que en ocasiones cuentan con algunos sillares con un relleno interno de lechadas de mortero de cal y piedras.

Estas remodelaciones indicarían una nueva situación del uso del espacio. La realización del cierre de la ciudad que se une a la alcazaba, parece indicar que coincidiendo con esta fase se realizaría la construcción de la *madina*. Como ya hemos señalado, creemos tiene una cronología de construcción situada en torno a la primera mitad del siglo X.

Se construiría una pequeña ampliación de la alcazaba, realizándose un reforzamiento del frente sur, expandiéndose la cantidad de espacio utilizable por la alcazaba.

La contemporaneidad propuesta del cierre y construcción de la *madina* y el muro de la barbacana implicaría una ampliación y cambio de funciones del *hisn* original, que pasaría a convertirse en una alcazaba, como cabeza del estado en una nueva ciudad de al-Andalus.

Cabría interpretar el espacio situado entre el muro de la barbacana y el núcleo central de la alcazaba, además de como una obra de carácter defensivo, como un pequeño *albacar* o patio interior. Posteriormente caería en desuso y sería tabicado, cubierto y transformado en la mezquita anteriormente descrita.

Fase V. Tercera época musulmana. Primera mitad del siglo XI

A este momento pertenecerían el muro que protege al barrio situado en la parte oeste de la alcazaba, la construcción y reforma de algunas torres, y algunas tareas de reforzamiento general de los muros. Todos los muros de esta fase se encuentran realizados con sillarejo y relleno de piedras y mortero de cal.

Se pueden distinguir varios aspectos en relación a las construcciones realizadas en este momento. En primer lugar se distingue una ampliación de su lado oeste, con la que la alcazaba se extendería en esa dirección. En la parte suroeste, entre los muros de cierre, se realizó una puerta que parece tener como función primordial complicar el acceso hacia el interior de la alcazaba. El espacio definido entre estos muros perimetrales y el de la barbacana adquiriría una función de paso, claramente orientada a la defensa del conjunto interior y por tanto bien defendida desde él.

Paralelamente a la construcción de los muros de esta zona se realizaría el barrio oeste, con lo que quedaría esta zona englobada dentro de la alcazaba. La con-

temporaneidad en la realización de estas construcciones, parece lógica si se observa la planimetría de las mismas, ya que aunque sus muros no se encuentran unidos físicamente, sí que parecen complementarse desde el punto de vista defensivo.

No contamos con suficientes datos que nos permitan precisar con garantías una cronología, pero dado el aumento de tamaño de la alcazaba en esta fase, consideramos que debiera de coincidir con el momento de máximo desarrollo del poblamiento de la ciudad, que podríamos situar entre el segundo cuarto del siglo X (tal vez en relación con el refuerzo de las fortificaciones de este sector de la Marca emprendidas por Abd al-Rahmán III hacia el 937) y mediados del siglo XI (en el reinado de al-Mamún), siendo consecuencia del desarrollo de la alcazaba que vendría aparejado con el crecimiento de la ciudad. Desde el punto de vista funcional, se aprecian dos intencionalidades diferentes en la construcción de estas fortificaciones.

En primer lugar una ampliación del espacio disponible en la alcazaba para ser utilizado como área residencial, al oeste, indica un crecimiento del personal residente y presumiblemente un desarrollo de las funciones administrativas de la alcazaba, o que pudieran indicar una mayor presencia militar (tal vez dentro de la fijación de fronteras de la taifa de Toledo y la de Badajoz).

En segundo lugar se constata un reforzamiento de las defensas de la alcazaba, ya que además de la existencia de una nueva puerta que complica el acceso, con torres que reforzarían la protección de la alcazaba por el lado sureste, en relación con una intensa reestructuración del acceso a la alcazaba por dicho lado. En el frente norte se realizó un pequeño bastión defensivo aprovechando un resalte de la roca, mientras que con anterioridad no había sido considerado necesaria la construcción de torres u otros elementos defensivos de similar carácter. También en este lado se aprecia que los restos construidos en esta fase, son en ocasiones reconstrucciones de los muros de la fase III.

Figura 8. Uno de los enterramientos aparecidos en la zona norte.



La constatación de este hecho parece señalar que la alcazaba sufrió una violenta destrucción, tras lo cual algunas de sus defensas hubieron de ser reparadas. El espacio interior de la alcazaba fue intensamente remodelado. En la transición entre esta fase y la siguiente debió de existir un periodo de relativo abandono, al menos de la parte norte de la alcazaba, en donde se realizaron hasta cincuenta enterramientos (fig. 8). Es posible que esta destrucción coincidiera con la *fitna*.

Probablemente a raíz de esta destrucción sería cuando se reestructurarían las calles cercanas de la ciudad, realizándose la construcción de la calle que asciende hasta la puerta más oriental de la alcazaba.

Fase VI. Cuarta época musulmana. Segunda mitad del siglo XI

Es el último momento constructivo en el que se realizaron obras de cierta importancia en las fortificaciones de la alcazaba.

Estas construcciones se concentran exclusivamente en el acceso este. Los tipos de muros aparecidos en esta zona son realizados con mampostería y relleno de tierra, presentando un aspecto desordenado, como realizados con premura.

Cronológicamente cabría asociar este momento constructivo con los últimos momentos de existencia de la ciudad, en la que el reforzamiento realizado con la construcción de este acceso respondería a la inestabilidad política de la frontera de la taifa toledana en época de al-Qadir, que iría replegándose a favor de las de Badajoz y Sevilla.

Estratigráficamente pueden relacionarse estas construcciones con la calle de subida a la alcazaba por su lado este, que, si bien probablemente existía en parte con anterioridad, fue reformada con la construcción de una garita. Esta garita se asocia a diversas remodelaciones, de poca entidad, acaecidas en la estructura urbana de la ciudad. Se aprecia una compartimentación del espacio, con tabiques, que respetan los rasgos esenciales de los edificios precedentes. Asociable a este momento también sería el abandono de algunos de los edificios de la ciudad.

Fase VII. Abandono de la ciudad

Los niveles arqueológicos detectados en la alcazaba de Vascos durante esta fase evidencian que el cambio de periodo está asociado a una intensa destrucción del interior de la alcazaba.

En las zonas excavadas, bajo los derrumbes de torres y murallas, aparece un nivel grisáceo con abundantes carbones y gran cantidad de material diverso, asociado a la destrucción de las estructuras. Este nivel aparece, por el momento, en todas las partes excavadas en la alcazaba, indicando que ésta sufrió un final violento.

Prueba de ello son los abundantes restos de puntas de flecha asociadas a este nivel, que incluso llegan a aparecer clavadas en alguno de los muros, nueces de ballesta y restos óseos en conexión anatómica.

Sobre este nivel de destrucción aparecen los derrumbes de los muros de la alcazaba, que por documentarse sobre los restos en conexión anatómica, señalan que su destrucción se produjo de forma rápida y se-

guramente intencionada, como medio de inutilizar una fortaleza para la cual los cristianos no poseían recursos suficientes con qué mantenerla.

Gracias a los hallazgos numismáticos podemos fechar este momento de destrucción en la época de Alfonso VI, tal vez desde los años inmediatos a la toma de Toledo, teniendo en cuenta las evoluciones territoriales de este monarca que nos reflejan las fuentes, e inmediatamente posteriores. Este poblamiento tendría escasa duración y no debió de superar los ataques almorávides del 1109.

Si embargo las excavaciones arqueológicas parecen poner en evidencia que la alcazaba había sufrido una destrucción previa a la ocupación por las tropas cristianas que se limitan a reaprovechar las ruinas de los restos islámicos.

CONCLUSIONES

A falta de referencias documentales escritas, es evidente que para intentar desvelar algunos de los enigmas de Vascos sólo se podía hacer con unos planteamientos arqueológicos. Las excavaciones que desde hace años se iniciaron en el lugar, ya nos han proporcionado alguna información. Así, por ejemplo, ya conocemos cómo vivieron sus gentes y a qué se dedicaron. Sin embargo, era evidente que la “historia” de la ciudad era, en gran medida, la “historia” de su alcazaba, el lugar que le daba sentido y desde el cual se dirigió, en gran parte, la vida de aquélla. Por ello, pudiendo conocer el proceso evolutivo experimentado por la alcazaba –a través del análisis de sus restos materiales– se podían también conocer los avatares por los que atravesó el conjunto de la ciudad. De ahí el interés, y nuestro objetivo, en afrontar su total excavación, aunque a priori la labor se presentaba ardua.

Los trabajos arqueológicos que han permitido dejar completamente al descubierto la alcazaba de Vascos, aparte de presentarnos la configuración espacial de

uno de estos complejos imprescindibles en toda ciudad islámica, también nos han posibilitado obtener unos resultados estratigráficos para conocer la evolución cronológica que sobre ella se proyectó. Son los que nos han permitido establecer las diferentes fases evolutivas que se acaban de señalar y que nos dejan ver el proceso de ocupación que en aquel reducido espacio se desarrolló desde tiempos prehistóricos, como confirmación de que el lugar siempre contó con condiciones idóneas para permitir una presencia humana estable, al menos hasta los siglos medievales.

Y el valor que tiene esta secuencia cronológica es que se puede extrapolar para el resto de la ciudad, al menos en lo que respecta a la etapa islámica cuando fue fundada. Las excavaciones que se habían desarrollado en otras zonas del interior de la ciudad, no nos habían proporcionado unos resultados tan precisos. La ausencia de monedas, por ejemplo, no permitía

unas dataciones muy seguras. Intuíamos que la crisis del Califato pudo haber tenido sus repercusiones destructivas en la ciudad, al tratarse de un enclave vinculado al poder omeya. Ello ha quedado constatado en la alcazaba, a través de un potente nivel de destrucción. También sospechábamos que la ocupación cristiana, y el consiguiente comienzo de despoblación, se debió de producir durante el reinado de Alfonso VI, como así nos lo han confirmado los hallazgos numismáticos.

Estos datos, proporcionados por la alcazaba, han aumentado considerablemente nuestro conocimiento sobre este yacimiento. Sin embargo, todavía es mucho lo que del mismo se desconoce. A partir de ahora, las futuras excavaciones que se sigan realizando en otras zonas de la ciudad, tendrán como referencia los resultados obtenidos en la alcazaba a la hora de encuadrar y de interpretar los hallazgos que se produzcan.